

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0261-2026/R-UTP

Lima, 05 de agosto de 2026

Vistos:

La propuesta de la Oficina de Admisión respecto de las vacantes del Proceso de Admisión 2026 / Ciclo 2 - Agosto de la Universidad Tecnológica del Perú, en sus sedes, filiales, hecha al Rectorado, en concordancia con lo establecido en el artículo 98° de la Ley Universitaria y el artículo 15 del Reglamento General, respecto a las atribuciones del Rector; y

Considerando:

Que, la autonomía universitaria se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley de la materia y demás normativa aplicable, manifestándose en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico de cada Universidad;

Que, el artículo 98° de la Ley Universitaria N° 30220 contempla el marco que regula el proceso de admisión de estudiantes, encontrándose la Universidad facultada a establecer mediante su normativa interna las modalidades y reglas que rigen su ingreso, así como su régimen de matrícula dentro del cual pueden establecerse formas de accesos distintas a las previstas en el artículo referido, de acuerdo a Ley;

Que, en atención a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, el Reglamento General, la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas aplicables;

Se resuelve:

Artículo Primero: Aprobar la actualización de las vacantes del Proceso de Admisión 2026 / Ciclo 2 - Agosto de la Universidad Tecnológica del Perú, en sus sedes, filiales, según el detalle del Anexo 1 que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo: Aprobar el Calendario de Admisión 2026 / Ciclo 2 - Agosto de pregrado, cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Tercero: Establecer el siguiente cronograma de admisión, así como la fecha de inicio y fin del periodo académico para el periodo 2026 / Ciclo 2 - Agosto:

1) Pregrado:

Fecha inicio del proceso de admisión: 23 de marzo de 2026

Fecha fin de examen de admisión: 6 de agosto de 2026

Fecha fin del proceso de admisión: 9 de agosto de 2026

Fecha de inicio de matrícula: 6 de mayo de 2026

Fecha fin de matrícula: 17 de agosto de 2026

Fecha inicio del periodo académico: 10 de agosto de 2026

Fecha fin del periodo académico: 14 de diciembre de 2026

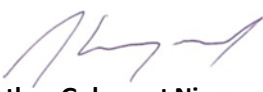
Artículo Cuarto: Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Operaciones y Servicios

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0261-2026/R-UTP

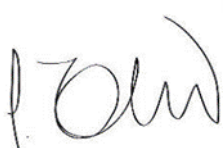
Lima, 05 de agosto de 2026

Artículo Quinto: Dejar sin efecto toda disposición que se oponga a la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Jonathan Golergant Niego
Rector




Juan Antonio Trelles C.
Secretario General



ANEXO 1 - RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0261-2026/R-UTP

Pregrado:

Vacantes UTP – Periodo 2026-II

Programas	Vacantes General	Personas con discapacidad (Vacantes reservadas)
Administración de Empresas	2430	128
Administración de Negocios Internacionales	1948	104
Administración Hotelera y de Turismo	221	14
Administración y Marketing	1661	93
Administración y Recursos Humanos	184	12
Administración, Banca y Finanzas	457	28
Administración y Gestión Pública	165	11
Arquitectura	1180	66
Ciencias de la Comunicación	128	7
Comunicación Corporativa	180	12
Comunicación y Publicidad	48	3
Contabilidad	2080	111
Derecho	4637	240
Diseño Digital Publicitario	23	2
Diseño Profesional de Interiores	190	12
Diseño Profesional Gráfico	128	7
Economía	749	44
Educación Inicial	1285	72
Educación Primaria	1171	64
Educación Inicial y Gestión del Aprendizaje	684	38
Educación Primaria y Gestión del Aprendizaje	429	27
Enfermería	2422	126
Farmacia y Bioquímica	772	44
Ingeniería Aeronáutica	34	2
Ingeniería Ambiental	1236	69
Ingeniería Automotriz	166	11
Ingeniería Biomédica	43	3
Ingeniería Civil	2559	135
Ingeniería de Sistemas e Informática	2873	152
Ingeniería de Software	1085	59
Ingeniería de Telecomunicaciones	30	2
Ingeniería Eléctrica y de Potencia	193	11
Ingeniería Electrónica	214	14
Ingeniería Empresarial	737	48
Ingeniería Industrial	3551	184
Ingeniería Mecánica	392	22
Ingeniería Mecatrónica	407	24
Medicina	130	7
Nutrición y Dietética	359	23
Obstetricia	1153	62
Odontología	84	5
Psicología	4649	239
Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación	441	28
Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	163	10
Ingeniería de Minas	202	11
Ingeniería de Seguridad Industrial y Minera	237	12
Total	44110	2398



Calendario de Admisión 2026 – Pregrado/ Ciclo 2 - Agosto

Inicio del proceso de admisión	23 de marzo de 2026
Registro de inscripciones	Del 23 de marzo al 9 de agosto de 2026
Examen de Admisión	Del 3 de mayo al 6 de agosto de 2026
Evaluación de Postulantes por otras modalidades	Del 23 de marzo al 9 de agosto de 2026
Publicación de resultados	Del 23 de marzo al 9 de agosto de 2026
Fin del proceso de admisión	9 de agosto de 2026
Proceso de Matrícula (*)	Del 6 de mayo al 17 de agosto de 2026
Inicio de clases	10 de agosto de 2026
Fin de clases	14 de diciembre de 2026

Fechas aplicables a las modalidades de estudios Presencial, Semipresencial y A distancia

(*) Cierre total del proceso de matrícula: Del 10 al 14 de agosto se realizan actualizaciones, retiros de cursos, separación de vacantes, entre otros.